

Dpto: Geografía e Historia

Curso: 1º F.P.B. Informática de Oficina

Programación

de

Comunicación y Sociedad I

Profesor: Paula Solana Pulido (SP_P)

Grupo: 1INFOF

Curso académico: 2020/2021

1.- OBJETIVOS

Legislación por la que se regula la FP Básica:

La formación profesional básica se regula mediante los siguientes decretos:

- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional, donde se habla de las competencias generales, profesionales, objetivos, criterios de evaluación y orientaciones pedagógicas en su anexo VII.

Otra normativa, más específica:

- Decreto 195/2014, de 26 de agosto, por el que se establecen las condiciones de implantación de la Formación Profesional Básica en Extremadura.
- Decreto 186/2014, de 26 de agosto, por el que se establece el currículo del Título Profesional Básico en Informática de Oficina en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción 1/2020 de la D.G. de Formación Profesional y Formación para el Empleo por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado que cursa ciclos de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2019/2020.

OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

Los objetivos generales del título formativo relacionados con el módulo de Comunicación y Sociedad I son los siguientes:

- 1.- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando las TICs.
- 2.- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas.
- 3.- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas para comunicarse en su entorno.
- 4.- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

- 5.- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- 6.- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos y en la resolución pacífica de los conflictos.
- 7.- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- 8.- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- 9.- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- 10.- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- 11.- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- 12.- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- 13.- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

2.- ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

U.D.	Descripción	Previsión	
		Evaluación	Horas
1	Historia. La prehistoria-	1	6
2	Historia. El mundo antiguo I-	1	6
3	Historia. El mundo antiguo II-	1	6
4	Historia. La edad media-	2	6
5	Historia. El arte románico y gótico-	2	6
6	Historia. El islám -	2	7

U.D.	Descripción	Previsión	
		Evaluación	Horas
7	Historia. La edad moderna y los descubrimientos geográficos.	2	6
8	Historia. La Europa de los absolutismos.	3	5
9	Historia. La población -	3	4
10	Historia. Los paisajes naturales del planeta. Lengua .- .	3	5

A continuación se aportan los contenidos generales de la materia, dichos contenidos se encuentran en el DECRETO 186/2014, de 26 de agosto, por el que se establece el currículo del Título de Profesional Básico en Informática de Oficina en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dichos contenidos se pormenorizan aún más a través de los enunciados de las distintas unidades didácticas. Estos enunciados se corresponden con los que el alumno tiene en el índice de su libro de texto y donde se puede encontrar una descripción detallada de los contenidos asociados a la unidad. Esta programación se refiere a los apartados de ciencias sociales del módulo profesional de ciencias de la comunicación I, siendo el apartado de lengua inglesa y lengua castellana impartido por otros docentes.

Los libros de texto para el curso son:

-Comunicación y sociedad, formación profesional básica de la editorial MACMILLAN, para ciencias sociales.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD FORMATIVA DE CIENCIAS SOCIALES

-Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.
 El Relieve.
 Las Aguas del Planeta.
 Tiempo y clima.
 Los Continentes.
 Medio Físico en Europa y España.
 Medio Físico en Extremadura.

-Las sociedades prehistóricas.
 El Origen del Ser Humano.
 El Paleolítico.
 El Neolítico.
 Edad de los Metales.
 Prehistoria en España y Extremadura.

-El nacimiento de las ciudades:

El hábitat urbano y su evolución.
Gráficos de representación urbana.
Las sociedades urbanas antiguas.
Mesopotamia: Marco geográfico e histórico.
Egipto: Marco geográfico e histórico.

-La cultura griega y romana

La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
Características esenciales del arte griego.
La cultura romana.
Características esenciales del arte romano.
La Península Ibérica en la Antigüedad.
Extremadura en la Antigüedad.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.
Herramientas sencillas de localización cronológica.
Vocabulario seleccionado y específico.

-La Europa medieval.
Bizancio.
El Islam.
El Imperio Carolingio.
El Feudalismo: Sociedad y Economía.
La Península Ibérica durante la Edad Media.
Extremadura en la Edad Media.
Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
El contacto con otras culturas.

-La Edad Moderna.

Transformaciones económicas, políticas y sociales.
El Nuevo Estado moderno: Los Reyes Católicos.
Las grandes exploraciones: el descubrimiento de América.
La época de Carlos V.
El reinado de Felipe II.
Humanismo y Reforma.
Crisis y transformaciones en el siglo XVII
El Siglo de Oro en España.
Extremadura durante la Edad Moderna.

- Estudio de la población.
La evolución y distribución de la población mundial
El estudio de la población: tasas, estructura y movimientos migratorios
Evolución demográfica del espacio europeo.
La población española.
La población en Extremadura.

Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.

Arte Románico.

Arte Gótico.

Arte del Renacimiento.

Arte Barroco.

Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.

Vocabulario específico.

3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1.- Evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.

b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.

c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.

d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.

e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.

f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.

g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.

h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y

sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3.2.- Evaluaciones ordinaria y extraordinaria

Serán los mismos expuestos más arriba

3.3.- Evaluaciones de pendientes

Este Módulo no presenta pendientes en este primer curso de FPB.

3.4.- Trabajos y actividades prácticas

Serán iguales al resto de pruebas y actividades.

3.5.- Pérdida de evaluación continua

La pérdida del derecho a la evaluación continua no será posible en el alumnado de ciclos de Formación Profesional Básica.

3.6.- Recuperación de evaluaciones perdidas. Evaluaciones 1ª, 2ª y 3ª

Se realizarán exámenes de recuperación a lo largo de la segunda y tercera evaluación para intentar que el mayor número de alumnos alcancen el mayor número de objetivos.

3.7.- Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora. Consideraciones finales

Se valorará muy positivamente el progreso personal del alumno/a, si ha evolucionado, si se ha esforzado y si se ha superado a sí mismo.

4.- UNIDADES DE COMPETENCIA (FP). COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE MÍNIMOS (ESO y BACH.)

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título, asociadas al módulo de Comunicación y Sociedad I, son las siguientes:

- a) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las TIC.
- b) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- c) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana.
- d) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- e) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- f) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las TIC.
- g) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- h) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- i) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- j) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- k) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Mínimos exigibles del área de Ciencias Sociales son:

GEOGRAFÍA

- 1 Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
3. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
- 4 Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
5. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
6. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico de los continentes.
- 7.. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
8. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
- 9.. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
- 10.. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
11. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo y los elementos más importantes
12. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

HISTORIA

1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.
2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
3. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
4. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
5. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
6. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
7. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
8. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
9. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
10. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
11. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
12. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
13. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
14. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
15. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.

16. Entiende qué significó la romanización en los distintos ámbitos sociales y geográficos.
17. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
18. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior
19. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
20. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica
21. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
22. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
23. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
24. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
25. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
26. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
27. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
28. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
29. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años.
30. Identifica obras significativas del arte Barroco.

5.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La organización de estas enseñanzas tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por los alumnos y las alumnas. De ahí que, por razones pedagógicas, este Módulo, que incluye contenidos de áreas como Lengua castellana y Literatura, Geografía e Historia y Lengua extranjera (Inglés), se organizará metodológicamente como si se tratara de tres materias distintas que, no obstante, deberán ser vinculadas y relacionadas entre sí, pues la evaluación del Módulo corresponderá a una sola calificación donde se muestren los objetivos alcanzados de todas las citadas áreas.

La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente.

La metodología empleada se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

Se fomentará el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos,

involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.

La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.

La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo

. La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

. La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.

La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.

El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo:

La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.

La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

6.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS

Se basarán en la observación diaria en el aula del trabajo, la aptitud y la evolución del alumno/a, su interés, participación y conocimientos que posee y desarrolla.

Recogida de la información observada a través de cuadernos de notas y fichas individualizadas para trazar y dejar constancia del progreso del alumno/a.

Registro de la información ofrecida por el análisis y corrección de todos los trabajos realizados, así como de las pruebas orales y escritas llevadas a cabo.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la asignatura se realizará de forma numérica, de 1 a 10, se considerará superada la asignatura con un 5, nota mínima que ha de obtener el alumno para superar los contenidos señalados en el apartado anterior.

Las calificaciones se obtendrán por medio de dos vías:

1- Exámenes escritos, supondrán el 60 % de la nota.

2.-Trabajo en clase y en casa, la realización de actividades procedimentales y prácticas supondrán el 40 % de la nota.

El profesor valorará de diversas formas dicho trabajo: revisión de libreta, positivos y negativos por actividades realizadas y no realizadas respectivamente, puntuación de trabajos, etc... la realización en exclusiva de los trabajos no supondrá en ningún caso elemento suficiente para aprobar el módulo. En este apartado también se valorará el comportamiento y el esfuerzo del alumno en la asignatura.

Según la Instrucción 1/2020 de la dirección general de Formación Profesional y Formación para el Empleo para la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado que cursa Ciclos de Formación Profesional Básica del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2019/2020, en su apartado 8.4:

La obtención de las calificaciones de los módulos de Comunicación y Sociedad I y II se realizará aplicando una media ponderada del 70% para la unidad formativa de Lengua Castellana y Ciencias Sociales y de un 30% para la unidad formativa de Idioma Extranjero. No se superará este módulo sin tener una calificación mínima de un cuatro en cada una de las unidades formativas. En aquellos casos en los que por aplicación de la media ponderada citada se obtuviera una calificación de 5 o superior teniendo en alguna de las unidades formativas una calificación inferior a 4, no se aplicará la citada media ponderada y se calificará el módulo con un 4.

Dentro del 70% que le corresponde a la unidad formativa de Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, la primera supondrá un 60% y la segunda un 40%.

8.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS PENDIENTES

Este Módulo no presenta pendientes.

9.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Junto a los recursos TIC, se utilizará un manual de clase: Ciencias Sociales, de la editorial MACMILLAN Profesional, así como el apoyo de otros materiales cartográficos y bibliográficos complementarios que contribuyan a la asimilación de los contenidos y al proceso de aprendizaje.

10.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se podrán realizar actividades complementarias en el centro tales como asistencia a charlas y coloquios, o realización de exposiciones y/o proyectos. Y extraescolares establecidas básicamente como visitas culturales en el entorno de Badajoz, si el desarrollo de la materia y la aptitud del alumnado lo permiten.

11.- MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad de los alumnos y las alumnas y su carácter de oferta obligatoria. Las medidas de atención a la

diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y las alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Se promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y las alumnas, con especial atención en lo relativo a la adquisición de las competencias lingüísticas contenidas en los módulos profesionales de Comunicación y Sociedad I y II para los alumnos y las alumnas que presenten dificultades en su expresión oral, sin que las medidas adoptadas supongan una minoración de la evaluación de sus aprendizajes. El proceso de enseñanza - aprendizaje buscará adecuarse a las características de cada alumno y alumna, en relación a su perfil académico, sus motivaciones, capacidades y aptitudes.

12.- INTEGRACIÓN DE LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO

La utilización de las TIC será un apoyo básico en la materia, considerando muy importante el uso del proyector tanto como apoyo de las explicaciones teóricas como medio para la exposición de trabajos y presentaciones por parte del alumnado.

A su vez, la elaboración de dichos trabajos y otros proyectos requerirá del aprendizaje y adecuado manejo del procesador de texto.

La búsqueda, selección y tratamiento de la información a través de internet resultará ser imprescindible en el desarrollo del proceso de aprendizaje del área.

Badajoz a, ____ de _____ de _____

El Profesor